



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

I. ANTECEDENTES

Nombre Programa	Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad
Nombre Completo	Valentina Olivares Alancay
RUT	
Mes de Reporte	Abril 2026 ✓
Financiamiento Municipal/Convenio	Aporte Convenio
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	114-05-01-106 ✓

II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad, perteneciente a DIDECO de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, se hace parte de las estrategias de intervención en materia de cuidados, inclusión y abordaje de la discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama. En función de un diagnóstico que revela que en la comuna, los servicios profesionales e instituciones no alcanzan a dar respuesta a las demandas actuales y a los requerimientos para mejorar la calidad de vida de los residentes con algún grado de discapacidad en los ámbitos laborales y económicos, salud y bienestar, deporte, recreación y cultura, como así también en participación social, la implementación del programa busca aportar a un trabajo intersectorial e integral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadoras/es y familias. Con el fin de aportar a la solución de la problemática ya descrita, se definieron 15 componentes originales, de los cuales se mantienen 4 principales para el periodo enero a junio 2026.

El Programa, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus cuidadores o familiares, apoyando el proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones, considerando además impulsar acciones



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

intersectoriales de envergadura para implementar y estabilizar una gestión municipal de largo plazo que fortalezca la inclusión social para las personas con discapacidad.

La población objetivo a la cual impacta el trabajo del programa, se resume en niños, niñas y jóvenes, adultos y personas mayores en situación de discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama, sus cuidadoras/es y familiares directos.

Para esto, la ejecución del programa para el año 2026 cuenta con un equipo de 4 profesionales (trabajador social; psicóloga; kinesiólogo; terapeuta ocupacional). El equipo también se conforma por una arquitecta para el componente de adecuaciones de viviendas y un apoyo administrativo.

III. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS

Desde mi rol de psicóloga las funciones a desarrollar, las cuales favorecen el cumplimiento de objetivos del programa descrito, son las siguientes:

1. Realizar identificación y/o evaluación de usuarias/os que requieran ayudas técnicas a través de atenciones espontáneas, visitas domiciliarias y/u operativos comunitarios.
2. Realizar proceso de educación para la adherencia y cuidado de la Ayuda Técnica hacia el usuario beneficiado, así como también a las cuidadoras/es y/o familiares a través de visitas domiciliarias y/u operativos comunitarios.
3. Realizar evaluaciones de carácter biomédico para apoyar el proceso de gestión de credenciales de discapacidad para personas en situación de discapacidad, simultáneamente, se debe proporcionar asesoramiento e información detallada sobre los beneficios de la credencial de discapacidad.
4. Desarrollar instancias de taller para cuidadoras/es y usuarias/os en temáticas de autocuidado, derechos, inclusión y discapacidad, ya sea con finalidad formativa, informativa o de sensibilización.
5. Llevar un registro de atenciones y fichas de usuarias/os para dar seguimiento al trabajo realizado y mantener una base de información para derivaciones hacia otros profesionales tanto de la oficina, como pertenecientes a otros dispositivos.
6. Proponer o elaborar material de apoyo técnico respecto de las temáticas de inclusión y discapacidad en las que se trabaja, levantar iniciativas o proyectos relativos a la temática que tengan directa relación con el beneficio de la población y la comuna.
7. Apoyar la gestión municipal en materias relativas a discapacidad, como así también brindar



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

apoyo en las actividades de DIDECO en las cuales se requiera.

8. Coordinación intersectorial, gestión administrativa y/o asistencia a reuniones con diferentes actores sociales, gubernamentales, municipales, privados, entre otros para coordinar actividades en beneficio de personas con discapacidad de la comuna de San Pedro de Atacama.

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS

Para dar cumplimiento a las funciones vinculadas a mi perfil de cargo dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, las actividades planificadas para el mes de abril de 2026, se detallan a continuación a través del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES PLANIFICADAS ABRIL 2026	SEMANA			
		1°	2°	3°	4°
1	Realizar visitas domiciliarias para evaluar a los/as usuarios/as para beneficios de ayudas técnicas y remodelación de vivienda		x	x	
2	Realizar proceso educativo en la entrega de ayudas técnicas a cada beneficiario/a		x	x	x
3	Realizar informes biomedicos funcionales para la obtención de credenciales de discapacidad	x		x	x
4	Asistencias a reuniones		x	x	x
5	Planificación y ejecución de talleres		x	x	
6	Participar en actividades que propicien el vínculo comunitario PcD			x	
7	Participar en talleres, charla y/o reuniones con el fin de apoyar a las diferentes entidades municipales y no municipales			x	



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

A continuación, se describen las actividades realizadas, según el cronograma mencionado anteriormente:

1. Realizar visitas domiciliarias para evaluar a los/as usuarios/as para beneficios de ayudas técnicas y remodelación de vivienda:

Durante el mes de abril se realizaron visitas domiciliarias con el objetivo de evaluar a los/as usuarios/as postulantes a beneficios de ayudas técnicas y programas de mejoramiento de vivienda. Estas visitas se llevaron a cabo en conjunto con la arquitecta del equipo, lo que permitió un levantamiento integral de las condiciones habitacionales y de los requerimientos de accesibilidad.

En el mes de abril se evaluó a un total de 16 nuevos/as usuarios/as, provenientes de las localidades de Toconao y San Pedro de Atacama, identificando necesidades específicas de adaptación y posibles intervenciones en sus viviendas. Asimismo, en coordinación con el equipo, se logró levantar un catastro de 179 nuevos beneficiarios/as, fortaleciendo la identificación de la demanda territorial existente.

08 de abril 2026:

Se realiza visita domiciliaria a usuario F.S

09 de abril 2026:

Se realiza visita domiciliaria a usuaria M.B

10 de abril 2026:

Se realiza visita domiciliaria a usuaria L.T

Se realiza visita domiciliaria a usuaria E.C

Se realiza visita domiciliaria a usuario V.

Se realiza visita domiciliaria a usuaria C.R

Se realiza visita domiciliaria a usuario F.S

13 de abril 2026:

Se realiza visita domiciliaria a usuaria M.A

Se realiza visita domiciliaria a usuario I.C

Se realiza visita domiciliaria a usuaria M.S



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

14 de abril 2026: ✓

Se realiza visita domiciliaria a usuario A.M

Se realiza visita domiciliaria a usuaria T.M

Se realiza visita domiciliaria a usuario R.R

15 de abril 2026: ✓

Se realiza visita domiciliaria a usuaria E.Z

Se realiza visita domiciliaria a usuaria E.T

Se realiza visita domiciliaria a usuaria M.T

2. Realizar proceso educativo en la entrega de ayudas técnicas a cada beneficiario/a:

Se llevó a cabo el proceso educativo durante la entrega de ayudas técnicas a cada beneficiario/a, orientado a asegurar el uso adecuado, mantenimiento y máximo aprovechamiento de los dispositivos entregados. Este proceso incluyó la explicación personalizada sobre el funcionamiento, cuidados, medidas de seguridad y recomendaciones según las necesidades específicas de cada usuario/a, promoviendo así su autonomía y bienestar.

07 de abril 2026: ✓

Se le entregan a usuaria G.G las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos antiruido
- Audífonos intrauriculares

08 de abril 2026: ✓

Se le entregan a usuaria E.C las siguientes ayudas técnicas:

- Baño portátil
- Alza baños W.C

Se le entregan a usuario A.E las siguientes ayudas técnicas:

- Barra seguridad de baño
-

13 de abril 2026: ✓

Se le entregan a usuaria M.S las siguientes ayudas técnicas:

- Barra seguridad de baño



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

14 de abril 2026:

Se le entregan a usuario D.T las siguientes ayudas técnicas:

- Barra abatible
- Barra de seguridad de baño
- Silla de ducha

16 de abril 2026:

Se le entregan a usuaria I.G las siguientes ayudas técnicas:

- Barra seguridad de baño

Se le entregan a usuario J.V las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos antiruido

Se le entregan a usuaria D.P las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos antiruido

17 de abril 2026:

Se le entregan a usuaria T.F las siguientes ayudas técnicas:

- Barra abatible
- Barra seguridad de baño

Se le entregan a usuario L.G las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos intraauricular

Se le entregan a usuario J.I las siguientes ayudas técnicas:

- Silla de ducha
- Barra abatible

Se le entregan a usuaria M.A las siguientes ayudas técnicas:

- Barra seguridad de baño

20 de abril 2026:

Se le entregan a usuario A.B las siguientes ayudas técnicas:

- Cepillo eléctrico

Se le entregan a usuario D.T las siguientes ayudas técnicas:

- Cepillo 3D
- Barra abatible



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

21 de abril 2026:

Se le entregan a usuaria A.C las siguientes ayudas técnicas:

- Audífono antiruido
- Tablet de comunicación digital

23 de abril 2026:

Se le entregan a usuario J.C las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos antiruido

24 de abril 2026:

Se le entregan a usuario F.G las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos antiruido

Se le entregan a usuario E.O las siguientes ayudas técnicas:

- Audífonos antiruido
- Audífonos intraauricular
- Tablet de comunicación digital

Se le entregan a usuario J.V las siguientes ayudas técnicas:

- Tablet de comunicación digital
- Audífonos antiruido
- Cepillo eléctrico
- Cepillo 3D

27 de abril 2026:

Se le entregan a usuaria R.J las siguientes ayudas técnicas:

- Set de pulseras de comunicación
- Audífonos antiruido (rechaza)

28 de abril 2026:

Se le entregan a usuario A.B las siguientes ayudas técnicas:

- Tablet de comunicación digital

Se le entregan a usuariO E.T las siguientes ayudas técnicas:

- Barra de seguridad de baño



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

3. Realizar informes biomédicos funcionales para la obtención de credenciales de discapacidad:

Se realizaron informes biomédicos funcionales para la obtención de credenciales de discapacidad, dirigidos a distintos usuarios/as durante el mes de abril. En específico, estos se efectuaron en las siguientes fechas:

09 de abril de 2026 para el usuario S.M.

21 de abril de 2026 para la usuaria C.N.

24 de abril de 2026 para la usuaria H.O. ✓

27 de abril de 2026 para el usuario L.P.

28 de abril de 2026 para el usuario A.I

4. Asistencias a reuniones:

Asistió a reuniones de coordinación y seguimiento con distintos actores institucionales, con el objetivo de fortalecer el trabajo en red, dar continuidad a los casos y articular acciones en beneficio de los/as usuarios/as. Estas instancias permitieron el intercambio de información relevante, la toma de acuerdos y la planificación de intervenciones conjuntas.

Las reuniones se realizaron en las siguientes fechas:

✓ El **día 6 de abril de 2026** se realizó una reunión en la oficina del programa en conjunto con los profesionales del equipo, cuyo tema principal fue la presentación de la psicóloga recientemente incorporada y la entrega de directrices generales de funcionamiento, abordando además aspectos relacionados con la coordinación interna, los protocolos de atención y la distribución de funciones entre los integrantes del equipo, con el fin de fortalecer el trabajo interdisciplinario y asegurar una adecuada implementación de las actividades programadas.

✓ El **13 de abril de 2026** se llevó a cabo una reunión profesional de la OID, con la finalidad de abordar los principales hitos de la semana anterior, evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos, identificar nudos críticos en la gestión y proponer estrategias de mejora, incluyendo ajustes en los procedimientos operativos, fortalecimiento de la comunicación interna y seguimiento de los casos en curso, con el propósito de optimizar la intervención y garantizar una atención oportuna y de calidad.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

El **20 de abril 2026** se realizaron dos reuniones: la primera, en conjunto con Fundación Jurique, con el objetivo de revisar ayudas técnicas y coordinar actividades en el marco del Mes del Autismo; y la segunda, con el equipo profesional, para analizar las rondas médicas realizadas en coordinación con el CESFAM.

El **27 de abril de 2026** se efectuó una reunión profesional con la finalidad de coordinar operativos de tramitación de credenciales en las localidades de San Pedro de Atacama, estableciendo lineamientos logísticos, definiendo cronogramas de trabajo y asignando responsabilidades entre los equipos participantes, con el propósito de optimizar la cobertura, mejorar la eficiencia en la atención y asegurar el correcto desarrollo de las jornadas programadas.

Finalmente, **el 28 de abril 2026** se realizó una instancia en conjunto con el kinesiólogo de la Oficina de Inclusión y la fonoaudióloga de Fundación Jurique, con el objetivo de recibir orientación sobre sistemas de comunicación, la cual fue entregada por dicha profesional.

5. Planificación y ejecución de talleres:

Se realizó la planificación y ejecución de talleres dirigidos al equipo de trabajo de la Oficina de Inclusión y Discapacidad, con el objetivo de fortalecer conocimientos técnicos en materias relacionadas con discapacidad. En este contexto, **el día 13 de abril de 2026 se llevó a cabo la charla “Beneficios otorgados por el Registro Nacional de Discapacidad”, y el 21 de abril de 2026 se realizó la charla “Instrumentos para la calificación de discapacidad”.**

6. participar en actividades que propicien el vínculo comunitario PcD:

Se participó en diversas actividades orientadas a propiciar el vínculo comunitario de personas con discapacidad (PcD), promoviendo espacios de inclusión, participación y sensibilización en el territorio.

En este contexto, **el 14 de abril 2026** se participó en la charla “Habilidades para la vida”, realizada por profesionales de Terapia Ocupacional en Fundación Jurique, instancia que permitió fortalecer herramientas para el desarrollo personal y la autonomía.

Posteriormente, **el día 17 de abril de 2026** se brindó apoyo, en conjunto con el kinesiólogo de la Oficina de Inclusión y Discapacidad, al taller de circo teatro realizado en las instalaciones de Minera



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

Escondida, promoviendo la participación y el desarrollo de habilidades en los/as participantes.

Asimismo, el día **25 de abril de 2026** se asistió a la Jornada por la Neurodiversidad, en la que participaron diversas organizaciones y fundaciones, tales como Fundación Jurique, TEAdmiro, Corporación Deportiva y OLN. Esta actividad tuvo como propósito promover la inclusión, la sensibilización y el trabajo colaborativo entre actores comunitarios.

Finalmente, con fecha **29 de abril 2026** se participó en la feria del Día de la Mujer y de la Convivencia Escolar, realizada en el Liceo Likan Antai, mediante la instalación de un stand de deporte inclusivo. Esta instancia tuvo como finalidad dar a conocer a los y las estudiantes la importancia de la inclusión a través de la actividad física y el deporte adaptado.

7. Participar en talleres, charla y/o reuniones con el fin de apoyar a las diferentes entidades municipales y no municipales:

Se participó en actividades de coordinación y vinculación con entidades municipales, con el objetivo de fortalecer la articulación institucional y el trabajo en red a nivel comunal.

El día **23 de abril de 2026** se asistió a la Cuenta Pública de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, con el fin de conocer la gestión anual, los avances comunales y las principales líneas de acción del municipio, así como fortalecer la vinculación institucional y la articulación con la red local.

V. DETALLE VERIFICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Para respaldar lo informado anteriormente, a continuación se presentan los verificadores que dan cuenta de las actividades realizadas durante el mes de abril de 2026, las cuales fueron descritas en el punto anterior:



ACTA DE RECEPCIÓN CONFORME PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por medio del presente documento, declaro haber recibido conforme la bitácora de atenciones realizada por **VALENTINA OLIVARES ALANCAY**, correspondiente a las atenciones del mes **ABRIL de 2026** en su rol de **PSICÓLOGA**, el cual consta de un total de **42 ATENCIONES**.

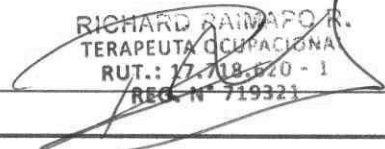
Además, se declara haber recibido la bitácora de evaluaciones profesionales, la cual cuenta con **5 EVALUACIONES para la tramitación de la credencial de discapacidad**, 5 informes biomédicos, además se mantienen actualizadas las fichas de usuarios del programa. Estas funciones corresponden al número 2 y 3 respectivamente de los profesionales de Rehabilitación en Base Comunitaria.

Cabe mencionar, que las atenciones informadas, forman parte de las funciones por las cuales se le ha contratado dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Al presentar este documento, se acredita como verificador para el informe de gestión presentado por el prestador de servicios al mes correspondiente, dando fe como Coordinador del Programa, que las funciones aquí descritas, han sido realizadas.

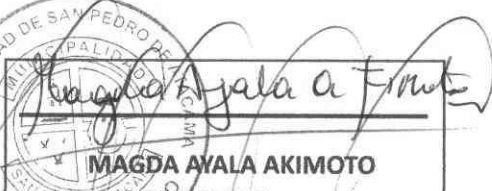
A continuación, se presentan las firmas de quienes adscriben a este documento, validando el mismo.


VALENTINA OLIVARES ALANCAY
PSICÓLOGA
Programa Apoyos y
Cuidados Integrales para
Personas con Discapacidad


RICHARD RAIMAPO R.
COORDINADOR
Programa Apoyos y Cuidados
Integrales para Personas con
Discapacidad
Oficina de Inclusión y Discapacidad



PAULA QUIÑONES NÚÑEZ
SECRETARÍA FORTALECIMIENTO
COMUNITARIO
Dirección de Desarrollo
Comunitario Municipalidad de
San Pedro de Atacama



MAGDA AYALA AKIMOTO
DIRECTORA
DIDECO
Municipalidad de San Pedro de
Atacama



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO



APOYOS Y CUIDADOS
INTEGRALES PARA
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN CONFORME PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

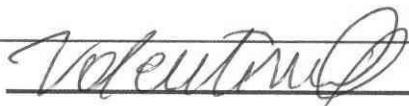
Por medio del presente documento, declaro haber recibido conforme la bitácora de atenciones realizada por **VALENTINA OLIVARES ALANCAY**, correspondiente a las atenciones del mes **ABRIL de 2026** en su rol de **PSICÓLOGA**, el cual consta de un total de **42 ATENCIONES**.

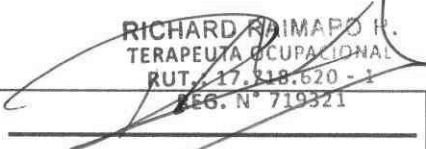
Además, se declara haber recibido la bitácora de evaluaciones profesionales, la cual cuenta con **5 EVALUACIONES para la tramitación de la credencial de discapacidad**, 5 informes biomédicos, además se mantienen actualizadas las fichas de usuarios del programa. Estas funciones corresponden al número 2 y 3 respectivamente de los profesionales de Rehabilitación en Base Comunitaria.

Cabe mencionar, que las atenciones informadas, forman parte de las funciones por las cuales se le ha contratado dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

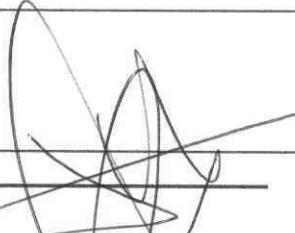
Al presentar este documento, se acredita como verificador para el informe de gestión presentado por el prestador de servicios al mes correspondiente, dando fe como Coordinador del Programa, que las funciones aquí descritas, han sido realizadas.

A continuación, se presentan las firmas de quienes adscriben a este documento, validando el mismo.


VALENTINA OLIVARES ALANCAY
PSICÓLOGA
Programa Apoyos y
Cuidados Integrales para
Personas con Discapacidad


RICHARD RAIMAPO R.
COORDINADOR
Programa Apoyos y Cuidados
Integrales para Personas con
Discapacidad
Oficina de Inclusión y Discapacidad




PAULA QUIÑONES NUÑEZ
**JEFATURA FORTALECIMIENTO
COMUNITARIO**
Dirección de Desarrollo
Comunitario Municipalidad de
San Pedro de Atacama




MAGDA AYALA AKIMOTO
DIRECTORA
DIDECO
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

San Pedro de Atacama, Mayo 2026.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO



APOYOS Y CUIDADOS
INTEGRALES PARA
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN CONFORME PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

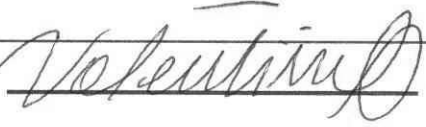
Por medio del presente documento, declaro haber recibido conforme la bitácora de atenciones realizada por **VALENTINA OLIVARES ALANCAY**, correspondiente a las atenciones del mes **ABRIL de 2026** en su rol de **PSICÓLOGA**, el cual consta de un total de **42 ATENCIONES**.

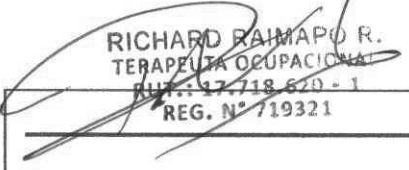
Además, se declara haber recibido la bitácora de evaluaciones profesionales, la cual cuenta con **5 EVALUACIONES para la tramitación de la credencial de discapacidad**, 5 informes biomédicos, además se mantienen actualizadas las fichas de usuarios del programa. Estas funciones corresponden al número 2 y 3 respectivamente de los profesionales de Rehabilitación en Base Comunitaria.

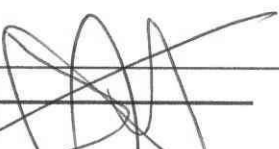
Cabe mencionar, que las atenciones informadas, forman parte de las funciones por las cuales se le ha contratado dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Al presentar este documento, se acredita como verificador para el informe de gestión presentado por el prestador de servicios al mes correspondiente, dando fe como Coordinador del Programa, que las funciones aquí descritas, han sido realizadas.

A continuación, se presentan las firmas de quienes adscriben a este documento, validando el mismo.


VALENTINA OLIVARES ALANCAY
PSICÓLOGA
Programa Apoyos y
Cuidados Integrales para
Personas con Discapacidad


RICHARD RAIMAPO R.
COORDINADOR
Programa Apoyos y Cuidados
Integrales para Personas con
Discapacidad
Oficina de Inclusión y Discapacidad



PAULA QUINONES NÚÑEZ
JEFATURA FORTALECIMIENTO
COMUNITARIO
Dirección de Desarrollo
Comunitario Municipalidad de
San Pedro de Atacama



MAGDA AYALA AKIMOTO
DIRECTORA
DIDECO
Municipalidad de San Pedro de
Atacama



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

V. CONCLUSIONES FINALES

Es importante destacar que las funciones 1, 2 y 3 cuentan con un mismo verificador (acta de recepción conforme), que es responsable de reemplazar las bitácoras y resguardar la confidencialidad de los datos personales de cada usuario/a. En relación con la gestión desarrollada durante el mes, desde una perspectiva profesional y técnica, es posible señalar que las acciones implementadas se ajustan de manera adecuada a los objetivos del programa, particularmente en lo referido a la promoción de la inclusión social, la mejora en la calidad de vida y el acceso equitativo a beneficios y servicios para personas con discapacidad. El trabajo realizado evidencia un enfoque integral, sustentado en el modelo biopsicosocial, el cual permite comprender a los/as usuarios/as no solo desde sus condiciones de salud, sino también considerando sus contextos familiares, sociales y territoriales.

Desde el rol de la psicología, se destaca la relevancia de las visitas domiciliarias como una herramienta fundamental para la evaluación contextualizada, permitiendo identificar no sólo necesidades materiales o de accesibilidad, sino también dinámicas familiares, redes de apoyo, niveles de autonomía y posibles factores de riesgo o vulnerabilidad psicosocial. Este acercamiento favorece la generación de intervenciones más pertinentes, centradas en la persona y respetuosas de su entorno sociocultural. Asimismo, el proceso de acompañamiento durante la entrega de ayudas técnicas no solo cumple una función educativa, sino también de contención y adaptación, facilitando la adherencia al uso de los dispositivos y abordando posibles barreras emocionales o conductuales asociadas a su incorporación en la vida cotidiana.

En cuanto a los facilitadores de la gestión, resulta especialmente relevante el trabajo interdisciplinario, el cual ha permitido complementar saberes y enriquecer las intervenciones, favoreciendo una atención más integral. La coordinación con redes institucionales y comunitarias también ha sido un elemento clave, permitiendo ampliar la cobertura de las acciones y fortalecer la respuesta a las necesidades detectadas. De igual forma, la participación activa de los/as usuarios/as y sus familias ha constituido un factor positivo. No obstante, se identifican ciertos obstaculizadores que inciden en la gestión. Entre ellos, destaca la alta demanda de atenciones en el territorio, reflejada en el significativo número de nuevos beneficiarios/as catastrados, lo que tensiona la capacidad operativa del equipo y puede dificultar la continuidad y profundidad de los procesos de acompañamiento. A esto se suman factores logísticos, como la dispersión geográfica y las condiciones de acceso a algunas localidades, que impactan en los tiempos de desplazamiento y en la cobertura efectiva. Desde el ámbito psicosocial, también se observan desafíos asociados a la adherencia de algunos/as usuarios/as a los



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

procesos, así como brechas en el acceso a información, lo que hace necesario reforzar estrategias de educación, orientación y seguimiento continuo.

En términos proyectivos, para el próximo mes se plantea dar continuidad a las acciones desarrolladas, con énfasis en la priorización de casos de mayor complejidad y vulnerabilidad. Se proyecta fortalecer el seguimiento de usuarios/as que han recibido ayudas técnicas, evaluando su uso, adaptación e impacto en la vida diaria. Asimismo, desde el rol de la psicología, se espera profundizar el acompañamiento psicosocial, incorporando estrategias que promuevan la autonomía, el bienestar emocional y la participación activa de los/as usuarios/as en sus procesos. Del mismo modo, se considera relevante continuar fortaleciendo el trabajo en red, consolidando vínculos con instituciones y organizaciones comunitarias, así como generar nuevas instancias de capacitación y sensibilización en temáticas de discapacidad, tanto a nivel del equipo como de la comunidad. En síntesis, la gestión del mes da cuenta de un trabajo comprometido, articulado y centrado en las personas, donde el aporte de la psicología resulta clave para integrar las dimensiones emocionales, sociales y contextuales en los procesos de intervención.

Valentina Olivares
VALENTINA OLIVARES
ALANCAY

Psicóloga
Programa de Apoyos y Cuidados
Integrales para PcD

Richard Raimapo
RICHARD RAIMAPO RAIMAPO
TERAPEUTA OCUPACIONAL
RUT.: 17.018.510-
REG. N° 719371

RICHARD RAIMAPO RAIMAPO
Coordinador

Of. De Inclusión y Discapacidad
P. Apoyo y Cuidados Integrales para PcD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de Atacama



Paula Quíñones Núñez
PAULA QUIÑONES NÚÑEZ
Jefatura Área Comunitaria
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama



Magda Ayala Akimoto
MAGDA AYALA AKIMOTO
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

San Pedro de Atacama, Mayo 2026.